

nos enemigos por grandes q. son los males
q. nos hayan hecho; pero tales argumentos
lesos de ser a juicio de la justicia oportunos,
o necesarios, los considera peligrosos, cuando se
trata de olvidarlo todo, y de que se borre lo
puesca de la memoria de los hombres, por
que esto es lo que quiere Nuestro Clemente
y Benefico Soberano.

Si con tal impropiedad impuso a desgar-
rar la Pastoral en la referida Pag.^a 5.^a del digno
objeto a que debian estar dirigida, no continuo
menos sus desvios en el parrafo concerniente
a los Diocesanos de Cartagena que se halla en la
foxa 15. Parece que en el, se olvido el Prelado
de todas las reglas de la Oratoria Sagrada
y de las de escribir bien; porque ¿ donde se
ha probado el finen de irreligion e inceduli-
dad que se obgeta a los hijos o moradores de
Cartagena? ¿ Acaso un echo u otro criminal
es bastante para afrentar y rabizar a un Pue-
blo nada menos q. en los escritos publicos de
un Obispo? Cada Pueblo es una persona moral
respecto de la gran familia del obispado de
quien es Padre y Pastor el Prelado. ¿ Sera ju-
sto que el Padre publique por el mundo los
defectos del hijo, aunque sean tantos? ¿ Sera
justo que el Pastor denigre a su Oveja desca-
biendo los vicios q. tenga aunque los sepa.

